

RESOLUCION  
N° 1003/94

EXPEDIENTE N° 1482/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
al'1073

Buenos Aires, *19* de setiembre de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 2 ha sido beneficiado con la donación de una terminal PCU AT 12, marca Samsung, modelo n° MA2565, serie n°10300584 y otra terminal AT 286 - Disk 5 1/4 , monitor fósforo blanco, 1 Mb de RAM, efectuada por el titular del tribunal, doctor Miguel Angel Gorla, y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1°) Aceptar la donación realizada por el titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 2 de esta Capital, doctor Miguel Angel Gorla.-

2°) Hacer llegar al mismo -mediante nota de estilo- el agradecimiento por su generosa contribución.-

3°) Regístrese, remítanse fotocopias del expediente a la Secretaría Letrada de Informática y pasen las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

*Rina...*